

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIOPHARM S.A. PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA COSMETICASPHARM S.A.:

En la ciudad de Quito, el día 25 de abril de 2018 siendo las 10:00, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Jose Maria Guerrero N70-254. De la ciudad de Quito, los señores accionistas conforme el siguiente cuadro de integración de capital:

Veronica Montalvo	50 acciones que representan el 5% del capital social.
Pablo Yerovi	50 acciones que representan el 5% del capital social.
Carlos Mancheno	870 acciones que representan el 87% del capital social.
Natalia Mora	30 acciones que representan el 3% del capital social.

Presiden la Junta General los señores Carlos Mancheno como Presidente en su calidad de PRESIDENTE de Directorio y Mayra Mancheno como secretaria en su calidad de SECRETARIO de la empresa.

Una vez constatado el quórum por el secretario, el presidente instala la sesión para hacer conocer los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

A continuación la Señora Gerente General pone a consideración del Directorio el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de Diciembre del 2017.
2. Conocimiento y aprobación del informe emitido por Gerencia.
3. Conocimiento y aprobación del informe emitido por Comisario.

1. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de Diciembre del 2017

Pide la palabra el Sr. Carlos Mancheno en su calidad de Presidente, y, somete a consideración a consideración de los accionistas los principales indicadores del balance general y estado de pérdidas y ganancias de la empresa, a efecto de una vez que es leído, la junta delibera sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias presentado y lo aprueba en su totalidad por mayoría.

2. Conocimiento y aprobación del informe emitido por Gerencia

El sr. Carlos Mancheno procede a la lectura de su informe de labores. Una vez que es leído, el presidente somete a consideración de los accionistas el mismo. Los accionistas felicitan por los resultados de la gestión en el año 2017. La sala delibera con respecto al informe de la Gerencia General y lo aprueba por unanimidad.

3. Conocimiento y aprobación del informe emitido por Comisario

El Sr. Carlos Mancheno pide a la señora secretaria de lectura al informe de comisario, el cuál una vez leído, se somete a consideración de los accionistas. El mismo que es aprobado por mayoría.

Sin nada más que tratar, el Presidente ordena un receso de veinte minutos, para que la secretaria redacte el acta respectiva.

Siendo las 13:30 se da por concluida la Junta firmando para constancia los señores accionistas presentes.



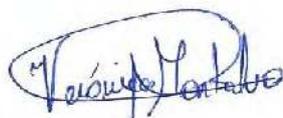
Carlos Mancheno

PRESIDENTE / ACCIONISTA



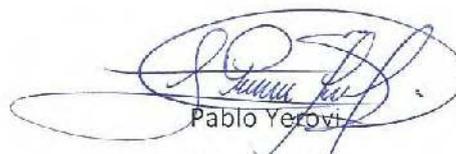
Mayra Mancheno

SECRETARIO / GERENTE GENERAL



Veronica Montalvo

ACCIONISTA



Pablo Yerovi

ACCIONISTA



Natalia Mora

ACCIONISTA